

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23337 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 234, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias Bases.

Santa Pola, 21 de diciembre de 2022.–La Alcadesa-Presidenta, María Loreto Serrano Pomares.